

Medio	Cronica Chillan
Fecha	01/06/2016
Mención	Confecch y crítica del PC a llamado a paro: "No se entiende". Mención a la UAH.

José Antonio Kast renuncia a la UDI y critica el apoyo a Piñera

QUIEBRE. El diputado dijo que el partido ya tomó la decisión de respaldar al ex Presidente. Larraín afirmó que Kast pudo haber sido la carta del gremialismo.



EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO KAST CONFIRMÓ QUE OFICIALIZARÁ SU RENUNCIA A LA UDI ANTE EL SERVEL ESTA SEMANA.

Carolina Collins

carolina.collins@mediosregionales.cl

Tras reunirse con la directiva del partido la noche del lunes, el diputado José Antonio Kast oficializó ayer su renuncia a la UDI, tras 20 años de militancia. A través de una carta que envió a los militantes del gremialismo, el parlamentario comunicó que con esta decisión da "inicio un nuevo camino, una nueva etapa".

En su misiva el parlamentario manifestó su molestia por la suspensión del consejo nacional, lo que definió la continuidad del presidente de la UDI Hernán Larraín, criticando la falta de renovación en la colectividad.

"No puede ser que siempre las mismas personas tomen las decisiones (...). Espero que mi renuncia influya en varias personas para que mediten lo que hemos hecho", expresó.

Kast además manifestó que

la UDI ya tomó una decisión respecto a la elección presidencial, enfocados en Sebastián Piñera.

"La UDI en sus liderazgos ya tomó una decisión y eso es evidente, que están enfocados a la candidatura presidencial de Sebastián Piñera, y me parece bien dentro de la libertad de cualquier grupo y partido político de tomar una definición, yo no lo voy a discutir, pero creo que tienen que haber siempre más posibilidades para que la gente pueda tener alternativas", dijo a Bío-Bío.

El diputado no descartó iniciar una candidatura presidencial. Al ser consultado al respecto sostuvo que "si junto 35 mil firmas y creo que puedo influir, aportar al debate político y a las alternativas electorales lo voy a hacer", aunque aseguró que se tomará un tiempo para reflexionar sobre su futuro político.

CARTA PRESIDENCIAL

El presidente de la UDI, el sena-

RN ratifica su compromiso por primarias

Luego de que el senador de RN Manuel José Ossandón dijera el lunes que renunciaría al partido si no le dan garantías de que se harán elecciones primarias para definir el candidato presidencial, el partido ratificó su intención de ser parte de esos comicios para definir la opción de Chile Vamos. La comisión política de RN acordó que "se reafirma el compromiso de RN de participar en primarias abiertas y legales al interior de la coalición para definir el candidato presidencial del bloque, en el plazo que la ley establece", según consignó Emol.

dor Hernán Larraín, lamentó la renuncia de Kast y aseguró que podría haber sido la opción presidencial del partido si él así lo hubiera querido.

"Respeto del tema presidencial nuestro partido no ha tenido un proceso de nominación y definición, hemos alentado a todos quienes quieran abrir un espacio que lo hagan. Lo hizo José Antonio y tenía todo el derecho a hacerlo, no hemos tomado una definición de cómo vamos a proceder, pero

José Antonio bien sabe que él podía haber sido el candidato de nuestro partido, si él se lo hubiera propuesto", dijo.

El senador gremialista Juan Antonio Coloma, en tanto, calificó como "lamentable" la salida de Kast. "Más allá que uno habrá podido discrepar, pero también coincidí muchas veces con José Antonio. La verdad es que no es una noticia que uno espere y más bien tiendo a lamentar profundamente una decisión de este tipo", dijo. **CS**



EL VOCERO DE LA CONFECCH, GABRIEL ITURRA.

Confecch y crítica del PC a llamado a paro: "No se entiende"

EDUCACIÓN. La diputada Karol Cariola (PC) respaldó la movilización.

Luego de que el presidente del Partido Comunista (PC), el diputado Guillermo Teillier cuestionara el llamado a paro indefinido de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confecch), la organización que agrupa a universitario manifestó su desconcierto, criticando falta de claridad en la colectividad.

El vocero de la Confecch, Gabriel Iturra, dijo que "hoy día no existe claridad en el Partido Comunista", porque por un lado forma parte del Gobierno, que impulsa la reforma educacional, y por otro la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (Cones) milita en las Juventudes Comunistas.

"Es confuso y no se entiende que, por una parte, el Partido Comunista, al interior del Gobierno, esté planteando este tipo de comentarios como los de Teillier, pero por otra parte las Juventudes Comunistas sean parte activa del movimiento estudiantil y estén criticando la reforma muy profunda la reforma a la educación", agregó.

El dirigente ratificó la demanda de los estudiantes de conocer el proyecto de reforma de la educación superior antes de que ingrese al Congreso este mes y que se "frene" porque no contempla la perspectiva del

movimiento estudiantil.

Mientras, la diputada comunista Karol Cariola respaldó el llamado a paro nacional indefinido, tomando distancia de las declaraciones del timonel del PC.

"Yo no comparto la mirada de que los actores sociales no tienen nada que hacer acá. Por el contrario, y si ellos consideran hoy día, desde la autonomía que tiene el movimiento social, la necesidad de movilizarse para ser escuchados, a mí me parece que están en su legítimo derecho y, personalmente, apoyo con mucha fuerza la necesidad de que ellos hoy día jueguen un rol y se movilicen", dijo en entrevista con 24 Horas.

Los distintos planteles del país tenían planificado definir ayer a través de votaciones si adherirían o no al paro. Hasta el cierre de esta edición eran 12 las instituciones que se plegaron: U. Central, U. Tecnológica Metropolitana (UTEM), U. Andrés Bello, U. de La Frontera, U. Alberto Hurtado (con 10 las carreras en paro), U. de Chile (con tres facultades), U. Arturo Prat, U. Austral, U. de Playa Ancha, UC Silva Henríquez, U. Academia Humanismo Cristiano y U. Diego Portales (la carrera de Derecho). La U. Católica definirá la próxima semana. **CS**

La CUT llama al Gobierno a seguir con las reformas en marcha

Un llamado al Gobierno a seguir adelante con las reformas, realizó la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Bárbara Figueroa, en el marco del paro nacional convocado para ayer, que se desarrolló con una marcha en Santiago. "El mundo social está diciendo 'nosotros sí queremos avanzar' y lo estamos haciendo desde la legítima movilización, y lo estamos haciendo, además, con mucha responsabilidad", dijo la líder gremial durante su discurso, en el que criticó al ministro de Hacienda Rodrigo Valdés, acusándolo de darle un sello de demasiado económico al Gobier-



BÁRBARA FIGUEROA.

no. Pese a que Figueroa destacó la alta adhesión a la movilización, en la que según consignó AP citando a fuentes policiales, llegó a las seis mil personas. La marcha se desarrolló en forma completamente pacífica y en ella también participaron estudiantes de la Confecch y la Cones, además de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y los trabajadores de la salud. **CS**

Diputados ingresan proyecto que permite detener y multar a encapuchados



LOS DIPUTADOS DE LA BANCADA TRANSVERSAL DE SEGURIDAD.

Los diputados de la bancada transversal de Seguridad, (UDI), Gabriel Silber (DC) y Marcela Sabat (RN) presentaron ayer un proyecto que permite detener y aplicar multas empadronadas de entre 1 y 4 UTM a quienes sean sorprendidos ocultando su cara en protestas. Farcas explicó citado por Emol que "el objetivo

es que los movimientos sociales puedan expresarse libremente y eso implica terminar con los encapuchados". "Quiero enviar un mensaje directo para pedir el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos, ya que en años de dictadura, su directora, Lorena Fries, siempre se opuso a los encapuchados", agregó. **CS**

Corte ratifica que la Justicia Militar investigue el fraude en el Ejército

La Undécima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago determinó de manera unánime que el Segundo Juzgado Militar de Santiago seguirá tramitando la investigación por falsificación de documentos militares, por el caso de fraude en el Ejército. La corte argumentó esa decisión porque se trata de una investigación de delitos militares, en la que están procesados el coronel de Ejército Clovis Montero Barra y el cabo Juan Carlos Cruz Valverde. "Queda dirimida esta cuestión debiendo continuar el tribunal que actualmente se encuentra a cargo de esta investigación, debiendo comunicarse es-



EL CORONEL (R) MONTERO.

ta decisión a ambos tribunales, tanto al que se planteaba la contienda el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago como obviamente al Segundo Juzgado Militar de Santiago", dice el fallo. La resolución se produce luego de que se planteara una contienda de competencia con el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, en la investigación a cargo de la fiscal Ximena Chong. **CS**